

SUSTITUCIÓN DEL SISTEMA RADIANTE DE FM EN C.E. PICAYO (VALENCIA)

PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS

El presente pliego se refiere a la **“Sustitución del sistema radiante de FM en el Centro emisor de Picayo en Valencia”**.

El adjudicatario deberá cumplir las siguientes condiciones:

1. Las posibles marcas y modelos citados a lo largo del presente Pliego, lo son a título meramente orientativo y al objeto de ilustrar al posible oferente sobre las características operativas y grado de calidad del equipamiento deseado, no presuponiendo en ningún caso preferencia de las marcas citadas sobre otras que pudieran ofrecer el mismo grado de calidad y operatividad.
2. Los oferentes, en sus propuestas técnicas, incluirán información para la correcta evaluación de las ofertas. Asimismo, deberán aportar relación pormenorizada de la aceptación y cumplimiento, o no, de cada una de las condiciones técnicas de este expediente, especificando en su caso las diferencias entre lo ofertado y lo solicitado.
3. Los materiales ofertados deberán ser nuevos, no-descatalogados y de calidad profesional.
4. Una vez recibida la documentación técnica entregada por el licitante, la Corporación RTVE podrá solicitar, en un plazo no superior a quince días naturales, una demostración del funcionamiento y/o del cumplimiento de las especificaciones técnicas, en las instalaciones de RNE o en otro lugar que previamente se determine, sin ningún coste adicional. Asimismo, también se podrá requerir la aportación de información complementaria, homologaciones, certificados originales de los fabricantes, muestras, etc. Estos documentos y materiales tendrán que ser entregados en un plazo de siete días a partir de la fecha de su solicitud.
5. Las características técnicas de los equipos suministrados coincidirán con las aportadas por el fabricante en sus informaciones técnicas y se ajustarán a las exigidas en el presente Pliego de Condiciones. Podrá reclamarse igualmente el cumplimiento de cualquier otra característica técnica que haya sido incluida tanto en la descripción de la composición del suministro ofertado como en la propia oferta.
6. En el caso que el equipo suministrado no contemple todas las características ofertadas, aunque sean operativos, o no funcionase correctamente, el suministro se considerará incorrecto, y no se procederá a certificar hasta que los equipos suministrados dispongan de las características ofertadas. La Corporación RTVE se reserva el derecho a utilizar el equipo suministrado si lo creyese oportuno de acuerdo a sus necesidades.
7. El adjudicatario deberá retirar del Centro Receptor de Mercancías de RNE el equipo si no funcionase correctamente, en un plazo de tiempo de 3 días desde la comunicación, de acuerdo al procedimiento que le indique la Dirección de Medios y Operaciones de RNE. Lo entregará de nuevo cuando todas las anomalías detectadas hayan sido corregidas, sin que esta consideración modifique los plazos de entrega establecidos en el presente expediente.

8. Las Especificaciones Técnicas de los materiales a sustituir mediante el presente Expediente se exponen a continuación.

Especificaciones técnicas:

- La sustitución del Sistema radiante se realizará en el centro emisor de RNE en Picayo (Valencia).
- El sistema radiante actual está compuesto por:
 - 4 Uds: Antena B-II Rymsa modelo AT12-572 con conectores DIN 13/30H
 - 8 Uds.: latiguillos HF 7/8" con conectores DIN 13 /30M en cada extremo
 - 1 Ud.: distribuidor B-II con conector de entrada EIA 3 1/8" y 8 salidas DIN 13/30H.
- El equipo a suministrar consistirá en:
 - 1 Ud: Distribuidor de FM con conector de entrada EIA 3 1/8" y 8 salidas, capaz de aguantar 41,6KW de potencia, con los herrajes apropiados.
 - 8 Uds.: latiguillos RF, cable HF 7/8" con los conectores apropiados, ajustados a su fase teórica según proyecto original, señalizados para su correcta instalación. Se aporta esquema detallado en documento anexo.
- Instalación de todos los elementos descritos anteriormente. Estará incluido todo el material accesorio, como son herrajes, morsetos, bridas metálicas plastificadas, etc., para su correcta instalación. No se utilizarán bridas de plástico.
- Se deberá instalar, antes de cortar la emisión, un sistema radiante provisional mientras se repare el existente. Este sistema radiante soportará, como mínimo, 5KW de potencia para poder emitir con los 4 programas de RNE con 1KW aproximadamente. El conector de entrada de este sistema radiante provisional será EIA 3 1 /8", que es el conector del feeder actual. Todo el material necesario de este sistema radiante provisional será suministrado por el adjudicatario y lo retirará una vez reparado y comprobado el buen funcionamiento de la nueva instalación.
- Tras la instalación se comprobará el correcto funcionamiento del sistema radiante y del multiplexor. Si fuese necesario se procederá al ajuste del multiplexor hasta conseguir el funcionamiento óptimo. Se entregará informe detallado del resultado final de las medidas.
- El proveedor dispondrá del personal especializado en este tipo de trabajos para que la reparación no se prolongue más de 3 días, incluyendo montaje y desmontaje del sistema radiante provisional.